



Resolución Ministerial

Lima, 14 de AGOSTO del 2017

Visto, el Oficio N° 1068-2017-SERVIR/PE y el Informe Técnico N° 145-2017-SERVIR/GDSRH de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos, de la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30057, se aprobó la Ley del Servicio Civil, la cual establece en su Cuarta Disposición Complementaria Final que el Cuadro para Asignación de Personal – CAP y el Presupuesto Analfítico de Personal PAP serán sustituidos por el instrumento de gestión denominado Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE;

Que, la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM señala que mediante Directiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil se establecerá la progresividad de la implementación de la aprobación del Cuadro de Puestos de las Entidades; mientras que la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la misma norma, derogó el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que aprobó los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE se formalizó la aprobación de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE, modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR/PE;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 7.5 de la Directiva mencionada precedentemente, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP-P es el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones o Manual de Operaciones, según corresponda, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante el periodo de transición del sector público al régimen del servicio civil previsto en la Ley N° 30057. Las normas referidas al CAP-P que deben aplicar las entidades de los tres (03) niveles de gobierno se encuentran establecidas, entre otros, en el Anexo 4 de la citada directiva;

Que, en ese sentido, el numeral 1.1 del Anexo N° 4 de la Directiva antes mencionada establece que cuando una norma sustantiva ordene la asignación de nuevas



funciones o la reasignación de funciones existentes, la entidad involucrada está autorizada a tramitar la adecuación parcial de su Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) vigente; asimismo el numeral 1.2 del referido Anexo N° 4 dispone que aquellas entidades exceptuadas de las prohibiciones de ingreso, nombramiento designación y contratación prevista en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público u otra norma nacional con rango de ley, podrán hacer ajustes a su Cuadro para Asignación de Personal, con la aprobación de un Cuadro para Asignación de Personal Provisional respetando las limitaciones establecidas en la Ley Anual del Presupuesto del Sector Público, asimismo se señala que en dicho contexto de excepción las entidades podrán hacer ajustes a su CAP-P en el presente año fiscal;

Que, el Decreto Supremo N° 008-2017-SA aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA, contemplando como Órganos Desconcentrados del Ministerio de Salud a los Hospitales e Institutos, siendo uno de ellos el Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, asimismo, en atención a lo descrito en el literal g) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017, se exceptuó de la prohibición de nombramiento de hasta el 20% de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración de Salud – CLAS, definidos a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153;



P. LAVADO



C.A.S. SANCHEZ G.

Que, los numerales 4.1 y 4.2 del Anexo 4 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR/PE, establecen que la aprobación del Cuadro para Asignación Provisional (CAP-P), en el caso de los Ministerios, Organismos Públicos, sus Programas y Proyectos adscritos, se realiza mediante la Resolución Ministerial del Titular del Sector, condicionada al informe de opinión favorable emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 264-2017/MINSA de fecha 20 de abril de 2017, se definió como entidad pública Tipo B, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, entre otros, al Hospital de Emergencias Pediátricas;



W. CUBA

Que, a través de los documentos de Visto, la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR emite opinión favorable a la propuesta de aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital de Emergencias Pediátricas;

Estando a lo informado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, y con las visaciones del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

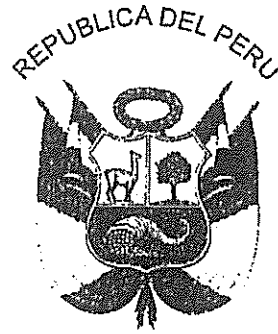


. MORALES G.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y su modificatoria; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, así como la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR/PE;



QUIÑONES L.



Resolución Ministerial

Lima, 14 de A.GOSTO del 2014



P. LAVADO



C.A.S. SÁNCHEZ C.



W. CUBA



J. MORALES C.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital de Emergencias Pediátricas del Ministerio de Salud.

Aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital de Emergencias Pediátricas del Ministerio de Salud, conforme el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Publicación

Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial y su Anexo en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), en el Portal Institucional del Ministerio de Salud (www.minsa.gob.pe) y del Hospital de Emergencias Pediátricas (www.hep.gob.pe), en la misma fecha de publicación de la Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



C. NIÑONES I

PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ORGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
SECTOR	SALUD

I. DENOMINACION DEL ORGANOS : DIRECCION GENERAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0001	Director/a de Hospital III	01101003	SP - DS	1	1		
0002	Director/a Adjunto	01101002	EC	1	1		1
0003 / 0004	Técnico/a Administrativo I	01101006	SP - AP	2	2		
TOTAL ÓRGANO				4	4	0	1

II. DENOMINACION DEL ORGANOS : ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0005	Jefe/a del Órgano de Control Institucional	01102003	SP - DS	1		1	
0006	Auditor	01102006	SP - ES	1		1	
0007	Auditor Especialista	01102005	SP - ES	1		1	
TOTAL ÓRGANO				3	0	3	0

III. DENOMINACION DEL ORGANOS : OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0008	Director/a Ejecutivo	01103002	EC	1	1		1
0009	Especialista en Gestión en Salud I	01103005	SP - ES	1	1		
0010 / 0012	Técnico/a Administrativo I	01103006	SP - AP	3	3		
TOTAL ÓRGANO				5	5	0	1

IV. DENOMINACION DEL ORGANOS : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0013	Jefe/a de Oficina	01104003	SP - DS	1	1		(*)
0014	Especialista en Epidemiología Hospitalaria	01104005	SP - ES	1	1		
0015	Técnico/a Administrativo I	01104006	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				3	3	0	0

(*)Directivo Superior de libre designacion y remoción (Nivel de confianza)

V. DENOMINACION DEL ORGANOS : OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0016	Jefe/a de Oficina	01105003	SP - DS	1	1		(*)
0017	Especialista en Gestión en Salud I	01105005	SP - ES	1	1		
0018	Educador/a para la Salud I	01105005	SP - ES	1	1		
0019	Técnico/a Administrativo II	01105006	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				4	4	0	0

(*)Directivo Superior de libre designacion y remoción (Nivel de confianza)

VI. DENOMINACION DEL ORGANOS : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0020	Jefe/a de Oficina	01106003	SP - DS	1	1		(*)
TOTAL ÓRGANO				1	1	0	0

(*)Directivo Superior de libre designacion y remoción (Nivel de confianza)





PERU

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ORGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
SECTOR	SALUD

VII. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0021	Director/a Ejecutivo	01107002	EC	1	1		1
0022	Especialista Administrativo III	01107005	SP - ES	1	1		
0023	Especialista Administrativo I	01107005	SP - ES	1	1		
0024	Técnico/a Administrativo II	01107006	SP - AP	1	1		
TOTAL ORGANO				4	4	0	1

VII. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION							
VII.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : OFICINA DE PERSONAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0025	Jefe/a de Oficina	01107013	SP - DS	1	1		(*)
0026	Especialista en Administración de Recursos Humanos	01107015	SP - ES	1	1		
0027	Asistente Profesional II	01107015	SP - ES	1	1		
0028 / 0031	Técnico/a Administrativo I	01107016	SP - AP	4	4		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	7	0	0

(*)Directivo Superior de libre designación y remoción (Nivel de confianza)

VII. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION							
VII.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : OFICINA DE ECONOMIA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0032	Jefe/a de Oficina	01107023	SP - DS	1	1		(*)
0033	Contador/a II	01107025	SP - ES	1	1		
0034	Especialista Administrativo I	01107025	SP - ES	1	1		
0035	Técnico/a en Contabilidad	01107026	SP - AP	1	1		
0036	Técnico/a Administrativo III	01107026	SP - AP	1	1		
0037	Técnico/a Administrativo II	01107026	SP - AP	1	1		
0038 / 0044	Técnico/a Administrativo I	01107028	SP - AP	7	7		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				13	13	0	0

(*)Directivo Superior de libre designación y remoción (Nivel de confianza)

VII. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION							
VII.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : OFICINA DE LOGISTICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0045	Jefe/a de Oficina	01107033	SP - DS	1	1		(*)
0046 / 0047	Asistente Profesional II	01107035	SP - ES	2	2		
0048	Técnico/a Administrativo III	01107036	SP - AP	1	1		
0049 / 0055	Técnico/a Administrativo I	01107036	SP - AP	7	7		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				11	11	0	0

(*)Directivo Superior de libre designación y remoción (Nivel de confianza)

VII. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION							
VII.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0056	Jefe/a de Oficina	01107043	SP - DS	1	1		
0057	Especialista Administrativo I	01107045	SP - ES	1	1		
0058	Técnico/a en Mantenimiento	01107046	SP - AP	1	1		
0059 / 0062	Técnico/a en Servicios Generales I	01107046	SP - AP	4	4		
0063 / 0066	Trabajador/a de Servicios Generales	01107046	SP - AP	4	4		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				11	11	0	0





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ORGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
SECTOR	SALUD

VIII. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0067	Jefe/a de Oficina	01108003	SP - DS	1	1		
0068	Especialista en Estadística I	01108005	SP - ES	1	1		
0069	Técnico/a en Soporte Informático	01108006	SP - AP	1	1		
0070	Técnico/a en Estadística	01108008	SP - AP	1	1		
0071 / 0076	Técnico/a Administrativo I	01108008	SP - AP	6	6		
TOTAL ÓRGANO				10	10	0	0

IX. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0077	Jefe/a de Oficina	01109003	SP - DS	1	1		
0078	Asistente Profesional II	01109005	SP - ES	1	1		
0079	Técnico/a Administrativo I	01109006	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				3	3	0	0

X. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA DE SEGUROS							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0080	Jefe/a de Oficina	01110003	SP - DS	1	1		
0081	Especialista en Gestión en Salud I	01110005	SP - ES	1	1		
0082	Odontólogo	01110005	SP - ES	1		1	
0083	Asistente Técnico Secretarial	01110006	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				4	3	1	0

XI. DENOMINACION DEL ORGANO : OFICINA DE COMUNICACIONES							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0084	Jefe/a de Oficina	01111003	SP - DS	1	1		(*)
0085	Técnico/a Administrativo II	01111008	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	0

(*)Directivo Superior de libre designacion y remoción (Nivel de confianza)





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ÓRGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
SECTOR	SALUD

XII. DENOMINACION DEL DRGANO : DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0086	Jefe/a de Departamento	01112003	SP - DS	1	1		
0087	Técnico/a Administrativo I	01112008	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	0

XII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO							
XII.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0088	Jefe/a de Servicio	01112013	SP - DS	1	1		
0089 / 0100	Médico Especialista	01112015	SP - ES	12	12		
0101 / 0102	Médico Sub-Especialista	01112015	SP - ES	2	2		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				15	15	0	0

XII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO							
XII.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE CIRUGIA PEDIÁTRICA Y ESPECIALIDADES							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0103	Jefe/a de Servicio	01112023	SP - DS	1	1		
0104 / 0118	Médico Especialista	01112025	SP - ES	15	15		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				16	16	0	0

XII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO							
XII.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA PEDIÁTRICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0119	Jefe/a de Servicio	01112033	SP - DS	1	1		
0120 / 0125	Médico Especialista	01112035	SP - ES	6	6		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				7	7	0	0

XII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO							
XII.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE NEUROCIURUGIA PEDIÁTRICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0126	Jefe/a de Servicio	01112043	SP - DS	1	1		
0127 / 0129	Médico Especialista	01112045	SP - ES	3	3		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	4	0	0





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ÓRGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
SECTOR	SALUD

XIII. DENOMINACION DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0130	Jefe/a de Departamento	01113003	SP - DS	1	O	P	
0131	Técnico/a Administrativo I	01113008	SP - AP	1	O	P	
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	0

XIII. DENOMINACION DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA							
XIII.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE EMERGENCIA Y URGENCIA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0132	Jefe/a de Servicio	01113013	SP - DS	1	O	P	
0133 / 0157	Médico Especialista	01113015	SP - ES	25	O	P	
0158	Enfermera/o	01113015	SP - ES	1	O	P	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				27	27	0	0

XIII. DENOMINACION DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA							
XIII.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO PRE - HOSPITALARIO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0159	Jefe/a de Servicio	01113023	SP - DS	1	O	P	
0160 / 0168	Médico Especialista	01113025	SP - ES	9	O	P	
0169 / 0176	Chofer	01113026	SP - AP	8	O	P	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				18	18	0	0

XIV. DENOMINACION DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0177	Jefe/a de Departamento	01114003	SP - DS	1	O	P	
0178	Técnico/a Administrativo I	01114008	SP - AP	1	O	P	
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	0

XIV. DENOMINACION DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO							
XIV.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0179	Jefe/a de Servicio	01114013	SP - DS	1	O	P	
0180 / 0188	Médico Especialista	01114015	SP - ES	7	O	P	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				8	7	1	0

XIV. DENOMINACION DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO							
XIV.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0187	Jefe/a de Servicio	01114023	SP - DS	1	O	P	
0188 / 0198	Médico Especialista	01114025	SP - ES	11	O	P	
0199	Médico Sub-Especialista	01114025	SP - ES	1	O	P	
0200	Tecnólogo Médico	01114025	SP - ES	1	O	P	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				14	14	0	0





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ÓRGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
SECTOR	SALUD

XV. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0201	Jefe/a de Departamento	01115003	SP - DS	1	1		
0202	Técnico/a Administrativo II	01115006	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	0

XV. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA							
XV.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y URGENCIA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0203	Jefe/a de Servicio	01115013	SP - DS	1	1		
0204 / 0215	Enfermera/o Especialista	01115015	SP - ES	12	10	2	
0216 / 0223	Enfermera/o	01115015	SP - ES	8	7	1	
0224 / 0260	Técnico/a en Enfermería I	01115016	SP - AP	37	35	2	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				58	53	5	0

XV. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA							
XV.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO Y CENTRAL DE ESTERILIZACION							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0261	Jefe/a de Servicio	01115023	SP - DS	1	1		
0262 / 0286	Enfermera/o Especialista	01115025	SP - ES	5	4	1	
0267 / 0274	Enfermera/o	01115025	SP - ES	8	8		
0275 / 0283	Técnico/a en Enfermería I	01115026	SP - AP	9	9		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				23	22	1	0

XV. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA							
XV.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0284	Jefe/a de Servicio	01115033	SP - DS	1	1		
0285 / 0301	Enfermera/o Especialista	01115035	SP - ES	17	17		
0302 / 0313	Enfermera/o	01115035	SP - ES	12	11	1	
0314 / 0328	Técnico/a en Enfermería I	01115036	SP - AP	15	13	2	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				45	42	3	0

XV. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA							
XV.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE ENFERMERIA EN HOSPITALIZACION							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
0329	Jefe/a de Servicio	01115043	SP - DS	1	1		
0330 / 0339	Enfermera/o Especialista	01115045	SP - ES	10	9	1	
0340 / 0351	Enfermera/o	01115045	SP - ES	12	12		
0352 / 0386	Técnico/a en Enfermería I	01115046	SP - AP	35	32	3	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				58	54	4	0





PERU

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ORGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
SECTOR	SALUD

XVI. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0387	Jefe/a de Departamento	01116003	SP - DS	1	1		
0388	Técnico/a Administrativo I	01116006	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	0

XVI. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO							
XVI.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0389	Jefe/a de Servicio	01116013	SP - DS	1	1		
0390 / 0391	Médico Especialista	01116015	SP - ES	2	2		
0392 / 0403	Tecnólogo Médico	01116015	SP - ES	12	11	1	
0404 / 0411	Técnico/a en Laboratorio I	01116018	SP - AP	8	8		
0412	Técnico/a Administrativo I	01116016	SP - AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				24	23	1	0

XVI. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO							
XVI.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0413	Jefe/a de Servicio	01116023	SP - DS	1	1		
0414	Médico Especialista	01116025	SP - ES	1	1		
0415	Tecnólogo Médico	01116025	SP - ES	1	1		
0416	Técnico/a en Laboratorio I	01116026	SP - AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	4	0	0

XVI. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO							
XVI.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0417	Jefe/a de Servicio	01116033	SP - DS	1	1		
0418 / 0419	Médico Especialista	01116035	SP - ES	2	2		
0420 / 0428	Tecnólogo Médico	01116035	SP - ES	9	7	2	
0429	Enfermera/o Especialista	01116035	SP - ES	1		1	
0430	Técnico/a Administrativo I	01116036	SP - AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				14	11	3	0





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Anexo N° 4-B

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2017

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ÓRGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
SECTOR	SALUD

XVII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0431	Jefe/a de Departamento	01117003	SP - DS	1	1		
0432	Técnico/a Administrativo I	01117008	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	0

XVII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

XVII.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0433	Jefe/a de Servicio	01117013	SP - DS	1	1		
0434 / 0436	Nutricionista	01117015	SP - ES	3	3		
0437	Técnico/a en Nutrición	01117016	SP - AP	1		1	
0438 / 0443	Auxiliar Asistencial	01117018	SP - AP	6	6		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				11	10	1	0

XVII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

XVII.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO DE FARMACIA

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0444	Jefe/a de Servicio	01117023	SP - DS	1	1		
0445 / 0450	Químico Farmacéutico	01117025	SP - ES	6	4	2	
0451 / 0462	Técnico/a en Farmacia I	01117028	SP - AP	12	12		
0463 / 0464	Técnico/a Administrativo I	01117026	SP - AP	2	2		
0465	Auxiliar Asistencial	01117026	SP - AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				22	20	2	0

XVII. DENOMINACION DEL ORGANO : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

XVII.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : SERVICIO SOCIAL

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0466	Jefe/a de Servicio	01117033	SP - DS	1	1		
0467 / 0480	Trabajador/a Social	01117035	SP - ES	14	14		
0461	Técnico/a en Servicio Social	01117038	SP - AP	1	1		
0482	Técnico/a Administrativo I	01117036	SP - AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				17	17	0	0

TOTAL GENERAL

482 457 25 3

Se ha establecido 07 cargos de Directivo Superior de libre designación y remoción (Nivel de confianza).

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
CLOPIA INE LA NOZ VERCARA
Ejecutiva
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE CENOS Y SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
LIC. STA. A. BARRANTI CASTRO
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias
Pediátricas

Trabajo
Documentario

HEP-DG
TD 8

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL N°

002243 -2017-TD-HEP

INTERESADO: RAQUEL FALCON VELASQUEZ - MINSA - OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORR

DOCUMENTO: OFICIO : 108-2017-OTRANS-SG-MINSA

ASUNTO: PUBLICACION DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVICIONAL EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DEL HEP

PASE DG	CLAVE 2,3	FECHA 18-ago-2017	FIRMA 03:43:35 p.m.
<i>Resp. Portal Institucional 2-6</i>			<i>[Signature]</i>
			MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS M.C. FERNANDO W. RAMOS-NEYRA C.M.P. 18741 DIRECTOR GENERAL
		18 AGO 2017	

CLAVE (MOTIVO DEL PASE)

- | | | |
|------------------|-------------------------|--------------------------|
| 1.- Aprobación | 6.- Por corresponder | 11.- Acción inmediata |
| 2.- Atención | 7.- Para conversar | 12.- Prepare respuesta |
| 3.- Conocimiento | 8.- Según lo solicitado | 13.- Proyecto Resolución |
| 4.- Opinión | 9.- Según lo Coordinado | 14.- Ver Observaciones |
| 5.- Informe | 10.- Archivar | 15.- Escanear |

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Registro: LSANCHEZ 18-ago-17

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
RESP. ELAB. y ACT. PORTAL TRANSPARENCIA
RECIBIDO
Fecha: 21/08/17 Hora: 09:13hr
Firma: *[Signature]* Folios: 08



OFICIO N° 108 -2017-OTRANS-SG/MINSA

Lima, 17 AGO. 2017

Señor Doctor
FERNANDO WLADIMIRO RAMOS NEYRA
Director General
Hospital de Emergencias Pediátricas
Prolongación Huamanga N° 141
La Victoria
Presente.



Asunto: Publicación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas

Referencia: Resolución Ministerial N° 661-2017/MINSA

Atención: Responsable del Portal de Transparencia Estándar: Junes Teodoro Zuasnabar

Me dirijo a usted, en atención a la norma de la referencia, mediante la cual se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital de Emergencias Pediátricas y se encarga a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción la publicación de la misma en el Portal Institucional del Ministerio de Salud y en el Portal del Hospital a su cargo.

Al respecto, debemos indicarle que en el marco del artículo 15° del nuevo Reglamento de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Salud¹: "Son funciones de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción las siguientes: a) Administrar y mantener actualizado el Portal de Transparencia en el Ministerio de Salud; así como supervisar a los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud en el marco de sus competencias." El artículo 128° del mismo cuerpo legal, establece que: "Los Hospitales son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud..."

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, se aprobó la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP, "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública", la cual en su cuadro anexo establece la obligación de la publicación del CAP (Cuadro de Asignación de Personal) en el Portal de Transparencia Estándar.

De acuerdo a lo dispuesto, la Oficina de Transparencia y Anticorrupción ha cumplido con realizar la publicación de la Resolución Ministerial N° 661-2017/MINSA en el Portal Institucional del Ministerio de Salud.

En ese sentido, cumulo con adjuntar copia de la norma que aprueba el CAP de la entidad a su cargo, solicitando a su Despacho disponer la publicación de la misma en su respectivo Portal Institucional, informando a la Oficina a mi cargo una vez realizada dicha publicación.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


RAQUEL FALCONI VELASQUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA
Oficina de Transparencia y Anticorrupción
MINISTERIO DE SALUD

Adjunto:
Copia de la Resolución Ministerial N° 661-2017/MINSA



¹ Aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA